

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS JURÍDICOS 1812



COMBATIENDO LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: EXPERIENCIAS EUROPEAS Y AMERICANAS

29 Y 30 DE ABRIL DE 2021, *ONLINE*.

Congreso con el apoyo del Grupo de Investigación SEJ-320: “La comparación en Derecho Constitucional: Tendencias contemporáneas” (Plan Andaluz de Investigación) y del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo social sostenible.

Congreso patrocinado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.

Congreso con el aval de la Asociación de Constitucionalistas de España.

Información e inscripción: <https://indess.uca.es/cursos-congresos-y-seminarios/> (matrícula gratuita para estudiantes universitarios)

Jueves, 29 de
abril de 2021

[Horario en España]

➤ Inauguración: 17:00 – 17:30 horas.

- Presentación del Congreso por el Coordinador General de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812.
- Inauguración por la Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz (Dra. Isabel Zurita Martín), el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza, Argentina (Dr. Diego Carbonell), y la Directora de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado -AUIP- (Dra. Encarnación Mellado Durán).

➤ Mesas.

○ Mesa 1: 17:30 - 18:30 horas

- Modera: Dra. Emilia Girón Reguera, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz.
- Ponencias:
 - Dra. María Paula Quiroga Corti (Universidad de Mendoza, Argentina). *Convención Belém do Pará y la imposibilidad de aplicar medidas alternativas a la pena de prisión.*
 - Dr. Juan Manuel López Ulla (Universidad de Cádiz) *Violencia contra la mujer y desapariciones forzadas.*
 - Dra. Annalisa Verza (Universidad de Bolonia, Italia) *El mundo cibernético y las nuevas formas de violencia contra las mujeres.*

○ Mesa 2: 18:45 – 19:45 horas

- Modera: Dr. Antonio Troncoso Reigada, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz.
- PONENCIAS:
 - Dr. Jesús Sáez González (Universidad de Cádiz) *Aspectos procesales relacionados con la valoración policial del riesgo en los casos de violencia de género.*
 - Dra. María Ángeles Pérez Marín (Universidad de Sevilla, España). *El reconocimiento mutuo de las medidas de protección en el espacio de libertad, seguridad y justicia: especial referencia a la violencia de género.*
 - Ldo. Jorge A. Coussirat (Universidad de Mendoza, Argentina) *Influencia de la normativa de violencia de género en el proceso penal.*

Viernes, 30 de abril de 2021

○ Mesa 3: 17:00 – 18:00 horas.

- Modera: Dr. Miguel Revenga Sánchez, Catedrático de Derecho Constitucional la Universidad de Cádiz

○ Ponencias:

- Lda. Ana Sofia Gomes (Universidad Lusíada, Portugal) *Violencia contra la mujer en Portugal. Líneas generales a seguir.*
- Ldo. Nicolás Egües (Universidad de Mendoza, Argentina). *Impacto constitucional de la violencia contra la mujer.*
- Lda. Maria Elizabeth Guimaraes Teixeira Rocha (Brasil). *La mujer militar y su integración en las fuerzas armadas brasileñas*

○ Mesa 4: 18:15 – 19:15 horas.

- Modera: Lda. Mercedes Soto García, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz.

○ Ponencias:

- Lda. Ana Ríos Cabrera (Universidad de Cádiz) *Apunte jurisprudencial sobre la dispensa de la obligación de declarar en los casos de víctimas de violencia de género.*

- Ldo. Diego J. Bernal Caputto (Universidad de Cádiz) *Abogacía y violencia de género.*

- Lcda. Ana María Barba Fernández (Universidad de Cádiz) *Violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes en España.*

○ Mesa 5: 19:30 – 20:30 horas.

- Modera: Dra. María Acale Sánchez. Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz.

○ Ponencias:

- Dra. Rocío Guadalupe Quiñones Andrade (Universidad Iberoamericana, México) *Impacto de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre violencia contra la mujer en México.*

- Dr. Rodrigo Pardo Fernández (Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, México). *Violencia contra las mujeres en textos ficcionales desde una perspectiva comparada.*

- Lda. Suhey Mercedes Fúnez Narváez (Universidad Centroamericana, Nicaragua). *Tutela punitiva contra la violencia hacia las mujeres en Nicaragua: ¿Derecho Penal diferenciado?*

COMUNICACIONES:

Los matriculados en el Congreso podrán presentar comunicaciones, cuyos resúmenes deberán enviarse a la dirección de correo electrónico riej1812@uca.es hasta el 1 de abril de 2021.

En los resúmenes de las comunicaciones deberá indicarse el nombre, profesión, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico; el título de la comunicación, la mesa a la que se adscribe y un resumen de 2.000 palabras como máximo.

El Comité Científico del Congreso evaluará y, en su caso, admitirá las comunicaciones que reúnan los requisitos metodológicos y de contenido propios de un Congreso científico. Asimismo, se seleccionarán, de entre las admitidas, las que serán expuestas en el Congreso. El tiempo máximo de exposición para las comunicaciones será de entre cinco y diez minutos.

La notificación de la aceptación y selección se realizará antes del día 10 de abril de 2021 y estará condicionada a la inscripción en el Congreso. El resumen de las comunicaciones aceptadas se publicará en la web del Congreso

El Comité científico del Congreso seleccionará dos o tres comunicaciones que serán publicadas en la Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos, que edita la Universidad de Cádiz en formato de revista electrónica (con ISSN).

Las comunicaciones habrán de observar las siguientes instrucciones:

- No excederán de las 15 páginas (unos 60.000 caracteres).
- Se admitirá para su publicación trabajos escritos en castellano, inglés, francés, italiano o portugués.
- En la redacción de los originales, se utilizará la letra Times New Roman en caja redonda.
- El texto principal llevará interlineado a 1.15 puntos y el tamaño de la fuente será en caja 12.
- El texto de las notas a pie llevará interlineado sencillo y el tamaño de la fuente será en caja 10.
- La justificación del texto será completa sin utilización de sangría al inicio de párrafo ni en los diferentes epígrafes o sub-epígrafes.
- Se guardará entre párrafos un espaciado anterior de 6 puntos y posterior de 6 puntos.

Organización: Universidad de Cádiz

- **Dr. Juan Manuel López Ulla**, Dirección del Congreso y Presidente del Comité Científico y del Comité organizador del Congreso (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz y Coordinador General de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812).
- **Dr. Jesús Sáez González**, Secretario del Comité científico y del Comité organizador del Congreso (Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Cádiz).
- **Dra. María Ángeles Pérez Marín**, Vocal del Comité Científico (Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla).
- **Dra. María Paula Quiroga Corti**, Vocal del Comité Científico (Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Mendoza (Argentina)).
- **Dra. Rocío Guadalupe Quiñones Andrade**, Vocal del Comité Científico y organizador (Profesora de Derecho Internacional de la Universidad Iberoamericana, México).
- **Gestión administrativa:** Universidad de Cádiz. INDESS (Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS)).
- **Gestión Técnica:** Universidad de Cádiz. INDESS (Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS)).